

INTRODUCCIÓN

La financiarización ha venido a cambiar la cara del capitalismo global, ya que representa una nueva forma de organización de la economía, en que la lógica de la ganancia y la producción de bienes y servicios se transfiere a la dinámica de los mercados financieros. Las operaciones e innovaciones financieras se han convertido en los medios para sostener y ampliar las ganancias de las corporaciones financieras y no financieras, cuya nueva visión especulativa y rentista, sobre todo en las grandes empresas transnacionales, está hoy día en el centro de la actividad económica y, por ende, del comercio mundial. Bajo la directriz de la rentabilidad financiera o del *money management capitalism*, también llamada financiarización, las grandes corporaciones norteamericanas, particularmente las estadounidenses, buscan obtener mayores ingresos de manera inmediata mediante procesos de securitización, fusiones y adquisiciones, así como de administración de balances. Estas prácticas han sido ampliamente difundidas e implementadas principalmente por la banca de inversión y los inversionistas institucionales. La manera en que los mercados financieros han operado en las últimas cuatro décadas alteró la forma tradicional de comportarse del capitalismo, reorganizando las industrias, tanto las financieras como las no financieras, así como la reproducción y distribución de las ganancias; asimismo, reestructuró el comercio internacional y los tratados, y lo más importante, generó una gran crisis global con grandes repercusiones negativas para la sociedad en su conjunto.

El desmantelamiento de las instituciones reguladoras del aparato estatal de posguerra detonó todo un proceso de desregulación comercial y financiera, transfiriendo ese papel principalmente a las corporaciones y a otros agentes financieros privados. El mercado reemplazaría la función del Estado de establecer controles a los flujos monetarios y de comercio.

Es importante mencionar que después de la gran crisis económica de 2007-2008, la reactivación del comercio fue desigual, la caída de la demanda global en los años posteriores a dicha crisis condujo a la reorganización

comercial de los grandes bloques y a cerrar filas por parte de Estados Unidos y su área de influencia para enfrentar al gigante chino, menos afectado por el cataclismo financiero. No es raro suponer que la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ahora Tratado de México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), tuvo tal contexto y urgencia, adoptando nuevos tintes proteccionistas, siempre a favor de los intereses de las grandes corporaciones estadounidenses, en particular en lo relativo a las exigencias de estabilidad macroeconómica a toda costa, plasmadas en los lineamientos y estatutos del nuevo tratado, lo cual desde luego afecta las posibilidades de desarrollo de una economía tan asimétrica como la mexicana en un mundo financiero sumamente interconectado y global.

De esta manera, este libro se compone de siete trabajos realizados por expertos en temas de financiarización y comercio, con énfasis en varios de los asuntos más controvertidos del nuevo T-MEC, como lo son las industrias automotriz y acerera, la propiedad intelectual y las cuestiones crediticias.

En el primer capítulo, Margarita Camarena Luhrs señala cómo la financiarización, caracterizada por un cambio institucional producto del papel de las empresas en la apertura de los mercados, requiere destruir las redes de la seguridad social y transitar de economías de producción a sistemas económicos financiarizados, en los cuales se puedan socializar las pérdidas de los agentes financieros y privatizar aún más las ganancias. La doctora Camarena explica cómo, a nivel regional, el TLCAN y su descendiente, el T-MEC, han permitido impulsar la hegemonía estadounidense en México y Canadá, aunque sus sectores financieros tuvieran distintos grados de desarrollo y profundidad, lo cual, sin duda, ha resultado perjudicial para ambas naciones, ya que la financiarización plantea paradojas fundamentales, pues si bien la integración entre las tres economías norteamericanas ha aumentado, interconectando los flujos de capital y sus limitaciones, el auge de las finanzas también implica una destrucción constante del trabajo social, la producción y la economía "real", incrementándose aún más las desigualdades estructurales entre México, Canadá y Estados Unidos.

Por su parte, Claudia Maya y Monika Meireles exponen que el cambio en la intermediación financiera de los bancos hacia los mercados financieros y la implementación de la lógica rentista especulativa ha provocado grandes transformaciones en la economía y en la forma de hacer negocios para la obtención de ganancias por parte de las corporaciones financieras y

no financieras, modificándose así las reglas del juego gracias a la acelerada desregulación financiera a nivel global bajo la lógica de la financiarización. Uno de los aspectos clave de esta dinámica es la creación de nuevos activos financieros que permiten expandir la generación de ganancias para las instituciones financieras y no financieras a través de la titularización/securitización de activos tangibles e intangibles. El proceso de securitización se ha vuelto la innovación financiera más relevante del siglo xx y lo que va del xxi, pues permite limpiar los balances de los bancos de activos poco aceptables y convertirlos en recursos comercializables, creando así un gran volumen de liquidez privada que desestabiliza los mercados financieros debido a las prácticas especulativas generalizadas.

Wesley C. Marshall estudia la evolución del orden capitalista a nivel institucional con posterioridad a la segunda guerra mundial, que ha sido liderado por Estados Unidos, y analiza cómo los bancos han podido implementar nuevas dinámicas de control del financiamiento por parte de Wall Street y las organizaciones financieras mundiales, al igual que acciones para lograr la preponderancia en la dirección de la política económica global que, en conjunto con la naturaleza de una economía financiarizada, han destruido la capacidad industrial de los países occidentales y allanado el camino para que una potencia emergente como China tome las riendas de las cadenas globales de suministro y del financiamiento industrial de las naciones subdesarrolladas para aumentar su poder y dominio sobre la producción.

Aurora Marcial Flores analiza cómo la financiarización domina otros sectores de la economía, como la industria automotriz, y demuestra el control que las finanzas imponen en este sector mediante la dinámica de titularización de las deudas automotrices como fuente importante de ganancia de las armadoras con presencia en México. La doctora Marcial señala cómo las reformas al Tratado de Libre Comercio en América del Norte agudizan las asimetrías, pues se exige que el sector automotriz mexicano tenga una orientación a la exportación y se armonice con las cadenas globales, pero su capitalización y activos se comercializan en mercados extranjeros, convirtiéndose en este sentido en una industria estratégica para el acceso de México a divisas internacionales, aunque su capacidad interna de decisión esté delimitada.

Por su parte, Samuel Ortiz Velásquez y Jackelin Gordillo Olgún demuestran cómo, en conjunto con la industria automotriz, la industria mundial del acero es otra de las víctimas de una economía global conducida por las

finanzas, ya que debido a la importancia del acero procesado en la infraestructura y en la industria global su demanda es constante. Sin embargo, la parte más significativa de ésta se ha movido de Europa y Estados Unidos hacia China, con una mayor presencia en los mercados, lo que está afectando el desarrollo de las industrias nacionales, particularmente de la estadounidense. Lo anterior ha promovido, en parte, el conflicto de Washington y Beijing por el mercado del acero, coyuntura en la cual México se encuentra bajo el fuego de ambas potencias, pues su industria depende de este insumo para garantizar la provisión de materia prima a las armadoras automovilísticas transnacionales, en su mayoría empresas de la Unión Americana.

Talia Rebeca Haro Barón nos muestra cómo, en conjunto con los cambios institucionales en los sectores financiero y de la producción, los tratados comerciales impulsados por Estados Unidos y promovidos por sus corporaciones se han aprovechado de la revolución tecnológica para dar prioridad a sus intereses. Así, la financiarización comienza una transición de los principios y de la función social de la producción desde el bienestar común hacia la búsqueda de ganancias y la protección férrea de los derechos de propiedad. Esto puede evidenciarse claramente en los mercados de medicamentos y sus patentes como una forma de protección de sus intereses y activos, además de garantizar su predominio mercantil. El nuevo T-MEC demostró cómo Estados Unidos es capaz de promover legislación favorable hacia sus empresas pese a que esto puede ocasionar problemas en el presupuesto de países subdesarrollados. El asunto de los derechos de propiedad intelectual de procesos y componentes encarece el acceso a muchos medicamentos, incluso a aquéllos elaborados para combatir las enfermedades endémicas de una nación, negándosele el desarrollo interno o la ingeniería requerida para producir sustancias genéricas locales.

Finalmente, el capítulo de Leopoldo Gómez-Ramírez, Néstor Garza Puentes y Alexander Villarraga Orjuela presenta un análisis econométrico algo más ortodoxo acerca de la necesidad de la expansión del crédito a través de una reforma institucional que permita a los bancos mayor libertad a la hora de incrementar sus capacidades de préstamo. Los autores afirman que la limitación del acceso general al crédito y la fragilidad del sistema bancario y financiero son condicionantes fundamentales para la reproducción y prevalencia del subdesarrollo y la desigualdad en México. Sostienen que las dificultades para la obtención de créditos tienen una relación de causalidad con la desigualdad.

Reflexionar de forma colectiva sobre cómo la financiarización está sistemáticamente reconfigurando las estructuras productiva y comercial, así como redibujando los condicionantes del desarrollo económico, fue el motor inicial que nos hizo convocar a especialistas a participar en distintos eventos académicos y discusiones de trabajo con la finalidad de propiciar un fructífero intercambio de ideas en el marco del proyecto PAPIIT IA300920: “Reconfiguración bancaria, circuitos monetarios e innovación financiera: nuevos procesos de la financiarización en América del Norte”. A partir de las ponencias presentadas en dichos encuentros y de la discusión de los trabajos de investigación respectivos preparamos este primer volumen, de una publicación en tres tomos, que incluye aquellos trabajos que analizaron más detenidamente los fenómenos de la financiarización, el T-MEC y sus impactos en el diseño de las trayectorias de desarrollo de los países de la región norteamericana antes de la pandemia. Los otros dos volúmenes abordarán, directamente, los efectos, las respuestas y las posibles soluciones para la recuperación pospandemia.

Es importante mencionar el esfuerzo interinstitucional, materializado en la confluencia de intereses de investigadores del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC), ambos de la UNAM, así como de otros reconocidos académicos nacionales e internacionales para la construcción de una perspectiva más amplia, interdisciplinaria y crítica de la caracterización del capitalismo financiarizado que marca indeleblemente al siglo XXI.

Para terminar, nos parece sumamente importante reconocer tanto los apoyos institucionales que hicieron posible la publicación de este libro, como el trabajo de alta calidad editorial realizado por quienes intervinieron en su confección. En primera instancia, agradecemos a la Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA) de la UNAM por los recursos otorgados a través del proyecto PAPIIT IA300920, “Reconfiguración bancaria, circuitos monetarios e innovación financiera: nuevos procesos de la financiarización en América del Norte”. No se puede dejar de mencionar la labor conjunta de los becarios de dicho proyecto, particularmente de Emilio Aramís Alba Aguirre, así como el apoyo de los becarios del proyecto IN302020, quienes trabajaron en la revisión y la elaboración de algunos de sus diversos materiales.

También queremos reconocer a las autoridades del Centro de Investigaciones sobre América del Norte y del Instituto de Investigaciones Económicas, ambos de la UNAM, por el respaldo institucional y el apoyo técnico otorgados para la organización de los encuentros “Norte-Sur Global CISAN-IIEC”, promovidos y realizados por ambas entidades académicas. Agradecemos también a todas las secretarías académicas, técnicas y administrativas, así como a los equipos de apoyo a la investigación, cómputo y de divulgación, y muy especialmente a Astrid Velasco Montante, Diego Ignacio Bugada Bernal, Teresita Cortés Díaz, y en general a todos los miembros de la Coordinación de Publicaciones del CISAN por el esmerado cuidado editorial de esta obra.

Claudia Maya
Monika Meireles